



24 ¿Acaso la UEAE nos enferma?

A los expertos de determinar si la UEAE ya es una enfermedad, o no – lo que sí sabemos es que la UEAE *puede enfermarnos*.

El problema es serio. Se trata de cómo utilizamos la televisión, la computadora, los teléfonos inalámbricos o celulares y otros aparatos electrónicos o soportes de la comunicación de masa. En cierta manera, se trata de un fenómeno único: el *de nuestra inmersión en un mundo artificial con ayuda de la tecnología electrónica*. Por esta razón, pienso que tengo derecho a considerar este campo como una sola unidad. Así, para el lector será más sencillo determinar en cualquier momento a qué medio se refieren específicamente mis argumentos.

No cabe duda, que los jóvenes deben familiarizarse, en nuestra sociedad actual, con las computadoras y el Internet. Deberían aprender, desde temprana edad, a usar el teclado correctamente y no sólo con uno o dos dedos; a buscar informaciones útiles y a saber resolver todo tipo de problemas técnicos que presenta la electrónica. Todo esto es relativamente simple e implica tan sólo una planificación adecuada de la enseñanza.

Como pedagogos nos enfrentamos a la pregunta de cómo utilizar racionalmente las nuevas conquistas tecnológicas y cómo *evitar los eventuales perjuicios psicológicos y corporales* que estén a ellas asociadas. Pues, como lo demuestra claramente la experiencia, la utilización de estos aparatos puede llegar a ser desproporcionada, y por lo tanto, poco saludable, además su contenido, o la información que vehiculan, puede atar de una manera moralmente dudosa al usuario e influenciarlo negativamente. En este caso, se trata de una *utilización excesiva de aparatos electrónicos* – que abreviaré con las letras UEAE.

La razón por la cual la gente es víctima de la UEAE reside en la fascinación extraordinaria de las oportunidades, a menudo geniales, que ofrecen los ordenadores y la informática. La fascinación es tal, que el mundo que nos rodea deja de existir. Todos nuestros sentidos, nuestras emociones, toda nuestra voluntad, toda nuestra imaginación, todos nuestros anhelos están absorbidos, monopolizados por lo que acontece en las imágenes de la pantalla y por el sonido que las acompaña. Olvidamos el hambre y la sed, sin hablar de nuestras obligaciones en el mundo real, en el que vivimos en cuerpo y alma.

¿Qué es lo que produce esta fascinación? Yo diría lo siguiente:

- El mundo que la tecnología moderna recrea mágicamente sobre la pantalla, por los altoparlantes o con el casco cibernético, *finje la vida*; se nos presenta como la vida misma. Percibimos mundos extraños, otras personas, creaturas fantásticas, las escuchamos, hablamos con ellas, a pesar de que no existen realmente, pues lo que se trama en la pantalla no es la vida real. En ella, la aparición de un ser no es un nacimiento, y su evanescencia no es la muerte. Si la creatura aumenta de tamaño no está creciendo, y si se tuerce el pie, no sufre. La vibración sobre la membrana del altoparlante no es una voz humana, y las sorprendentes soluciones de problemas no son razonamientos. Los seres artificiales no son existencias con conciencia, vida y emociones propias. Pero ese mundo fingido, esa ilusión, nos fascina, nos atrae.
- Las posibilidades de la técnica electrónica nos libera aparentemente de los lazos que nos atan a las coordenadas fundamentales de la existencia: *el tiempo y el espacio*. Se les relativiza a tal punto, que casi pierden su significado. Podemos estar, casi al mismo tiempo, en todas partes y participar virtualmente en todo. En términos muy generales, la nueva tecnología aumenta vertiginosamente nuestro ritmo de vida al fomentar una propensión - obviamente intrínseca a nuestra naturaleza humana - al cambio rápido de situaciones, a la embriaguez de la velocidad.
- El mundo artificial, elaborado por la electrónica, nos permite extender nuestra esfera de control de manera sensacional. Casi todo se encuentra a nuestro alcance: cada pieza musical, cada información, cada imagen, cada película. Podemos consumir inmediatamente, y casi sin esfuerzo, todo aquello que prometa procurarnos algún placer. Podemos también resolver problemas, que en el pasado eran prácticamente insolubles, en un tris, pulsando

algunos botones del teclado. También podemos tener multitudes de personas a nuestra disposición: apretando una tecla, alguien nos hablará con toda naturalidad, dónde quiera que esté, y ocupado con lo que sea. Además, gracias a las virtuosas técnicas de programación de los informáticos competentes, podemos, con poco esfuerzo, crear cualquier creatura, situación, acción o mundos enteros y darles los rasgos o el modo de comportamiento que nos parezcan convenientes. En cierto modo somos capaces de jugar a ser Dios, a ser el Creador.

- Otro aspecto fascinante es la *estrategia de combate* sobre la que se basa la mayoría de los juegos de computadora, ya sea la que se emplea contra uno mismo, como en el juego de solitario, o la que se usa para enfrentar a otro pensador, como en el juego de ajedrez, o aquella que necesitamos para vencer a un enemigo malvado en los juegos de guerra. Viéndolo desde este ángulo, no parece demasiado extraño que los hombres sean más adictos que las mujeres a estos juegos.
- Para terminar, el mero hecho que la tecnología sea capaz de producir estas *maravillas* es ya alucinante en sí. Las propias historias, las tareas que debemos realizar y la sensación de éxito que procura el haber resuelto un problema, nos hipnotizan, pero también nos deslumbra la imaginación de los programadores, la perfección de lo que realizan, y obviamente también nos maravillan los sonidos de fondo, por la embriaguez que producen.

No es posible determinar objetivamente en qué medida la UEAE es *nociva*, pues los perjuicios siempre conciernen a personas concretas y tal vez aprendan a través de la experiencia. Sin embargo es necesario subrayar los *peligros* que representa, y al respecto, debemos distinguir entre los peligros inherentes a la UEAE misma y los peligros que representa el uso de ciertos contenidos.

Veamos primero los peligros fundamentales sin contemplar un contenido específico:

- Generalmente, nos queda relativamente claro que, a través de los aparatos electrónicos, entramos en un mundo artificial. El que es víctima de la UEAE se verá cada vez más atrapado en el mundo de *ficción* y correrá el riesgo de no poder distinguir la *realidad de la ilusión*. El japonésito que que-

ría jugar a Superman y que murió al saltar de lo alto de un edificio, ilustra esto al extremo. Las fantasías de omnipotencia reemplazan la percepción realista que se tiene de uno mismo. Toda persona que vive en un mundo de fantasía va perdiendo contacto con el mundo real y estará poco propenso a aceptar las responsabilidades reales.

- Toda persona que durante horas y días está sentada ante la pantalla, tiene que contar después de cierto tiempo, con daños en la vista y de la postura. A esto hay que agregarle *irritabilidad* óptica y acústica causada por el tremendo titileo y el ruido infernal que pueden causar nerviosismo en general, insomnio y otros problemas de salud. La extenuación puede disminuir las capacidades de concentración e impedir que el usuario excesivo de estos aparatos cumpla con sus deberes normales de la vida real. Sin olvidar finalmente las consecuencias que eso tenga para el comportamiento en clase y para el rendimiento escolar.
- La distancia que separa la UEAE de la verdadera adicción, es corta. Las adicciones a la computadora, al internet, a los juegos electrónicos son las variantes de otras sujeciones con sus problemas correlativos ya conocidos: la total dependencia, la pérdida de la realidad y los daños corporales.
- La UEAE *impide* que los niños *se ocupen* con actividades apropiadas para su buen desarrollo psicológico, sencillamente porque falta el tiempo y la energía para ello. Las cosas prácticas - como la lectura de libros, las discusiones y las experiencias que se comparten con la familia y los amigos, la práctica de un instrumento musical, las excursiones, el cuidado de los animales y de las plantas - quedan totalmente relegadas.
- De por sí, los jóvenes afician los fenómenos de masa y tienden a ser manipulados por las corrientes en boga. Los medios modernos de la comunicación de masa favorecen una uniformidad del pensamiento y una *ideologización* manipulativa de los niños y jóvenes. Estas tendencias están en contradicción con las metas pedagógicas que capacitan al alumno para que piense por sí mismo y actúe con responsabilidad.

A esto se añaden todavía esos peligros que presentan ciertos *juegos concretos, imágenes y presentaciones manipuladoras en el Internet*. No es sorpren-

dente que estos medios modernos de *lifestyle* lleven dentro de sí características simplemente humanas: ofrecen todo, desde lo mejor hasta lo peor. Fomentan el sentido comunitario, pero también están al servicio de las bandas de malhechores. Gracias a Internet, nos podemos orientar y distraer con temas básicos de filosofía, teología, arte y literatura; pero también podemos hundirnos en el pantano más profundo de lo abyecto y criminal. Existen “ambientes” o “medios” de todo tipo. Y nuestros niños corren el riesgo de resbalar en alguno de esos “medios” destructivos y de quedarse ahí atrapados. Mencionemos especialmente los medios de la pornografía, los de la violencia, del consumo de drogas, de la rebelión contra toda forma de autoridad, de la criminalidad económica, del extremismo político, del racismo y los que incitan al suicidio.

Los que tratan de minimizar el problema, replicando que todo esto ha existido siempre, olvidan una diferencia esencial: la entrada a uno de esos medios, la simple creación de un vínculo con alguno de ellos suponía un esfuerzo informativo y físico considerable. Para mi generación, por ejemplo, el consumo de droga no preocupaba a nadie, porque no se sabía nada del “medio” de la droga y no hubiéramos podido acceder a él. Pero hoy en día, debido a su fácil asequebilidad, el consumo de droga se ha convertido en un problema. Internet ha *facilitado enormemente el acceso* a todo, y no sólo a las informaciones útiles. Unos movimientos mínimos del dedo índice bastan para que aterricemos en páginas especializadas que, a su vez, nos llevan a través, y en profundidad, por los “medios” o “ambientes” escogidos. Todo puede entonces suceder sin que los padres se percaten de algo. La sana curiosidad puede ser el punto de partida para un desliz fatal en un medio pernicioso.

Como ejemplo, tenemos a las páginas llamadas “Pro-Ana”. Las chicas anoréxicas se alientan, unas a las otras, para no comer nada y adelgazar hasta el hueso. Las más astutas alimentan su propia página en la Web con los trucos más refinados. La enfermedad, llamada *anorexia nervosa*, se personifica y se dirige a sus lectoras como una amiga dispuesta a ayudarles: “Hola, permíteme presentarme: me llamo *anorexia nervosa*, pero me puedes llamar *Ana*. Espero que seamos buenas amigas”. Se les indica a las chicas como esconder a Ana ante los padres. Se hacen concursos de quién pierde más peso. Ser “Ana” significa, para los miembros de ese medio, formar parte de una comunidad conspiradora, secreta, que no se da a conocer hacia afuera, y cuyo único objetivo es el de no comer nada o lo mínimo posible. “No te atrevas ni siquiera a aproximarte a la comida” es lo que aparece en grandes letras en una de las páginas web, y en otra se lee “Nunca se puede ser demasiado delgado”. Y la

que no “resiste”, o la que se confía a sus padres, es considerada traidora y disidente. Por ello, las clínicas especializadas están repletas y deben tratar a chicas cada vez más jóvenes y a casos cada vez más graves.

Como lo sugiere este ejemplo, ha llegado la hora de hablar francamente de un tema que ha sido prácticamente excluido del discurso pedagógico: la *seducción*. A mi parecer, el Internet y ciertos juegos de computación son maquinarias gigantescas de seducción, mucho mayores de lo que ha existido hasta el día de hoy. Y su fuerza seductora es tan grande, que padres bien intencionados y deseosos de educar a sus hijos lo mejor posible, se sienten impotentes.

Esto nos lleva a la pregunta: ¿Cómo debería enfrentar la escuela estos fenómenos y problemas?

Como con todos los problemas de sociedad se requiere una estrategia doble: por una parte, debemos emplear todas las medidas que haya en contra, por otra debemos buscar las causas del problema y tratar de eliminarlas. En discusiones públicas, estas dos estrategias tienden a verse como antagónicas, y como si una tuviera que excluir a la otra. Pienso que es errado, no por el hecho que uno de los dos puntos esté equivocado, sino porque ambos lados consideran que la posición del “contrincante” es ineficaz. Pero tanto los organismos como cualquier estructura social sólo pueden sobrevivir, si – pese a la dificultad que representa hacerlo – satisfacen ambos requisitos: eliminar las causas dañinas desarrollando estrategias positivas y cuidándose de las influencias negativas.

Empecemos por la segunda. ¿Qué medidas debemos tomar? Ya escucho el grito clásico: “¡Prohibir no sirve de nada!”. Quiero relativizar: “Sólo prohibir sirve de poco” pero tiene alguna utilidad, siempre y cuando, uno esté: primero, convencido de que uno tiene el derecho de prohibir, y segundo, que uno esté suficientemente decidido a imponer la prohibición. Los sectores que legislan comparten claramente este punto de vista y condenan la glorificación de la violencia y la pornografía infantil. Y el gobierno hace bien castigando todo aquél que no respeta estas leyes.

Pero dada la naturaleza misma de la técnica del Internet, es imposible aplicar la prohibición contra aquellos que *generan* contenidos criminales. Una vez que se tiene el conocimiento necesario para hacerlo, cualquiera puede distribuir lo que sea, a travez de la gran Red mundial – la WWW – y a partir de cualquier punto del planeta Tierra, sin precisar servidor alguno. Lo pueden hacer desde países con gobiernos corruptos o que no disponen de medios eficaces contra ellos. Y así, en los estados de derecho con leyes

basadas en los Derechos Humanos, cualquier malhechor tiene libre acceso a la habitación de los niños. Sin embargo, cada estado de derecho, debe actuar con responsabilidad y tomar todas las medidas posibles.

Puesto que la cantidad de material de *seducción* disponible sólo se puede limitar hasta cierto punto, desgraciadamente, lo único que podemos hacer, es aplicar un castigo al *uso* indebido de estos contenidos. Varios países lo han hecho respecto a la pornografía infantil.

La escuela también tiene un cierto margen de acción para imponer orden. Por eso pienso que se debe restringir o mismo prohibir, mediante reglamento, el uso de los teléfonos inalámbricos o celulares y otros aparatos electrónicos en toda el área de la escuela. Esto ya se ha puesto en práctica en muchas empresas y se ha justificado así: “Has sido empleado para estar *aquí* presente con tu *atención* y tu *fuerza de trabajo*.” Y lo mismo sucede en la escuela: “Vienes a la escuela para estar aquí presente y para concentrarte sobre lo que aquí se requiere.” Es cierto, que siempre habrá sus alumnos recalcitrantes, los que no han aprendido a atenerse completamente a un reglamento, y que con las manos en los bolsillos seguirán mandando mensajes. Pero al menos, no podrán usar la pequeña pantalla para jactarse ante los demás de sus nuevas conquistas.

En enero 2007, tanto la organización de alumnos como la asociación cumbre de maestros en Suiza se pronunciaron, ante la prensa, contra la prohibición del uso del celular que algunas escuelas habían decretado. Ambas asociaciones utilizaron el mismo argumento, a saber: que los niños y jóvenes tenían que aprender a utilizar en la escuela el teléfono celular de manera sensata. He aquí un primer ejemplo de como las dos posiciones – ver las causas y poner límites – se excluyen una a la otra.

No nos sorprende que los alumnos se opongan a la prohibición, pero sí es extraño que los maestros sigan el mismo camino. En cierta medida es correcto decir que “los alumnos deben aprender a usar los teléfonos celulares de manera sensata”, suena bien y todo aquél que lo enuncia se sitúa en una posición moral privilegiada. Pero nos preguntamos si los que usan ese argumento no se están engañando a sí mismos. Equipar a los alumnos con conocimientos y aptitudes tecnológicas es una cosa, pero tratar de influenciar su comportamiento moral es algo totalmente diferente. En el primer caso, el éxito está totalmente en nuestras manos, en el segundo sin embargo, el resultado de nuestros esfuerzos es dudoso pues la moral individual depende de la voluntad propia. Por más grande que sea el esfuerzo del maestro para enseñarle al alumno a usar sensatamente el teléfono celular, muchos quedarán

fuera de su esfera de influencia. Esto significa, que a pesar de la determinación del maestro para enseñarles la manera más adecuada y sensata de usar un teléfono móvil, esto no surta el efecto deseado.

Si esto no tuviera una influencia decisiva sobre el trabajo educativo, podríamos dejar el tema de lado, así como lo hacemos con toda naturalidad respecto a la alimentación correcta, al consumo de las drogas, al respeto del medio ambiente, a la sexualidad. Aquí también nos esforzamos para enseñarles a ser razonables, pero saber si realmente lo son, esto queda fuera del alcance de nuestra influencia.

Pero el uso insensato de los teléfonos celulares tiene una influencia directamente nefasta para nuestro trabajo de educación. Mismo si logramos (prohibiendo, claro) impedir que los teléfonos suenen durante la lección, las conversaciones, mensajes, fotos y vídeos que la tecnología permite recibir capturan tanto la vida emocional de los alumnos, que será difícil que se concentren en su trabajo. La abertura hacia las cosas nuevas que mencionamos en el capítulo 11 será totalmente ilusoria. Si sólomente imaginamos todo lo se puede hacer con los teléfonos celulares durante los veinte minutos de pausa y las consecuencias que esto puede tener durante la lección que sigue, nos preguntaremos si, en estas condiciones, se puede realizar un trabajo educativo productivo.

Por eso pienso que mi recomendación de limitar el uso de los teléfonos móviles en el área escolar podrá contribuir a la meta tan deseada de ayudar a los alumnos a manejar con sensatez esta alta tecnología.

Considero que una reglamentación análoga es recomendable también para el uso de los ordenadores. Hay que instalarlos, vigilarlos y controlarlos para dificultar a lo máximo su uso abusivo.

Obviamente, sólo con estas medidas, no podemos solucionar los problemas. Únicamente podemos impedir los peores efectos. A decir verdad, no creo que sea posible resolver estos problemas globalmente. Esto siempre ha sido así: cuando nos metemos en un lío no es fácil salir de él, basta leer “El aprendiz de brujo” de Goethe. Tan sólo podemos alcanzar metas parciales que podrán ayudar al menos a algunos chicos a ir por un camino mejor en sus vidas.

Esto nos lleva a la pregunta principal que los pedagogos debemos plantearnos : *¿Qué medidas positivas y constructivas pueden proteger al niño de la UAE?*

La primera recomendación, que siempre recibimos dice: *Instrucción*. Esto esconde la vieja ilusión de que la comprensión es la razón principal de un buen obrar. El que sabe lo que es dañino, lo evita. ¡Sería maravilloso!

Desgraciadamente, la información o la instrucción aislada tiene a menudo el efecto contrario, pues al explicar el fenómeno y sus consecuencias a ciertos alumnos sensibles, los llevará – por curiosidad o impulsados por el instinto de hacer lo contrario de lo que se les pide – a experimentarlo o en el peor de los casos se volverán adictos. Es ingenuo pensar que un problema complejo como la UEAE puede resolverse con sólo pasar la información.

Los motivos para obrar moralmente bien se encuentran en el *carácter* de la persona. Por eso podemos abordar adecuadamente el problema si el desarrollo del carácter del alumno se acepta y se realiza como una meta fundamental de la enseñanza escolar global. Cada problema específico – la interacción con el prójimo, la sexualidad, la moda, los medios de comunicación, las drogas, el Internet, el teléfono móvil o celular – puede tratarse de manera satisfactoria mediante la instrucción, si previamente se han desarrollado con éxito las bases correctas. Y estas bases consisten en una armoniosa formación general de la cabeza, del corazón y de la mano, como lo ha querido tematizar este libro siguiendo las pautas de Pestalozzi.

Si, en este proceder, además de proveer información para los alumnos *discutimos* con ellos, entonces vamos por el buen camino. La discusión no sólo se hace a nivel objetivo, sino que debe permitir, a todos los involucrados, expresarse subjetivamente. De esta manera, trabajamos con sentimientos de desesperación, miedos, esperanzas, expectativas, ayudas, experiencias, encuentros. Una buena discusión crea una atmósfera de aceptación y estimula lo bueno que hay en todos los implicados. Un verdadero maestro – y no una vil máquina transmisora de conocimientos – pondrá mucho empeño en las discusiones frecuentes durante su labor de docente. Y este tipo de discusión es el recipiente en el que todos los problemas que afectan a los alumnos, pueden considerarse en un espíritu de aceptación mutua mismo de amistad. Pues ahí podemos hablar abiertamente de la seducción que existe también en otras áreas fuera de la UEAE, y demostrar el uso sensato de los medios electrónicos. Aquí, el maestro tiene el derecho – incluso hasta el deber – de involucrarse como persona: con todo el peso de su experiencia de vida y la autoridad que reposa sobre su credibilidad. Pues la verdadera educación, la que puede cambiar y desarrollar a las personas desde adentro, se funda siempre en las relaciones humanas. Por eso, la discusión comprendida de manera correcta es lo único que las escuelas disponen para proteger a sus alumnos de la UEAE o para persuadirlos de dejarla. No hay garantía de éxito para ello.

Aquí resalta, una vez más, la problemática del sistema de maestros especializados para cada materia, y que justamente concierne a los alumnos que están en la edad en que el problema de la UAE se vuelve candente. ¿En qué materia se debe discutir de la utilización excesiva de los aparatos electrónicos? Sí, se puede hacer en la clase de lengua materna, o en las materias que se ocupan del mundo real, las ciencias sociales (o como se les quiera llamar). Pero no cabe duda, que le será más fácil hacerlo a un maestro que se ocupa de todas o de gran parte de estas materias. Finalmente debemos enfrentar el hecho que las escuelas tienen que cumplir con dos tareas: transmitir el conocimiento y educar. Respecto a la transmisión de conocimientos, el sistema de maestros especializados tiene la ventaja de ofrecer, para cada disciplina, un especialista competente. Pero respecto al deber de educación, un maestro general tiene mayores ventajas, porque esencialmente puede desarrollar mejor una relación personal con cada alumno. A la luz de los profundos problemas sociales, la política educativa debería revisar de vez en cuando sus preferencias.